MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 el Hospital Militar Central convoca a todos los interesados en participar en el proceso de PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA N. 002/2016, el cual se describe a continuación:

DESCRIPCION	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACION DESTINADOS A LA ATENCION DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso, será SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUÍSICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor, Número CDP y Fecha de Expedición	Certificado de disponibilidad en SIIF 120316, en Dinámica NET.456, de fecha 22 de Abril de 2016, Posición del Gasto A, Rubro 51-1-1-10, Recurso 20, por concepto de: MATERIAL DE CURACIÓN, por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$664.898.110.00), expedido por el jefe de presupuesto del Hospital Militar Central.
Forma de adjudicar		PARCIAL
Presupuesto Oficial	Valor destinado al proceso contractual	SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$664.898.110.00).
Lugar de Ejecución del Contrato	Lugar de Ejecución del Contrato	LUGAR DE EJECUCIÓN: Los bienes serán entregados en el Hospital Militar Central - Transversal 3 No.49-00- Almacen No.6 CIUDAD: Bogotá, D.C.
Plazo de Ejecución y Vigencia del Contrato	La vigencia se toma sólo para efectos de liquidación del contrato cuando aplique	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Articulo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Articulo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Articulo 23 Ley 1150 de 2007) hasta el 30 de Noviembre de 2016. VIGENCIA: Corresponde al Plazo de ejecución y seis (6) meses más.



Convocatoria Pública -PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA N. 002/2016, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACION DESTINADOS A LA ATENCION DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."

Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No.002/2016		
Forma de consulta de los documentos	El proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Área Gestión Contratos del Hospital Militar Central, ubicada en el Edificio Principal del establecimiento público Hospital Militar Central situado en la Transversal 3 No. 49 – 00 de Bogotá D.C., o a través de la página web: www.contratos.gov.co , en la página del Hospital www.hospitalmilitar.gov.co y en el SECOP I		
Requerimientos Técnicos Obligatorios	Serán las contenidas en el Anexo Técnico No. 2		
Convocatoria a MIPYMES	NO APLICA.		

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Convocatoria Pública, Estudios Previos y Proyecto de pliego de condiciones	7 de Junio de 2016	www.contratos.gov.co, SECOP.
Termino para observar al proyecto de pliego de condiciones	Desde: 7 de Junio de 2016 Hasta: 14 de Junio de 2016 16:00 Horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C compras@hospitalmilitar.gov.co
Termino para dar respuesta a las observaciones	16 de Junio de 2016	www.contratos.gov.co, SECOP
Publicación de Resolución de apertura Pliego de Condiciones Definitivo	20 de Junio de 2016	www.contratos.gov.co, SECOP
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones	22 de Junio de 2016 16:00 Horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C/ compras@hospitalmilitar.gov.co SECOP
Plazo máximo para responder observaciones	24 de Junio de 2016	www.contratos.gov.co, SECOP
Plazo máximo para publicar adendas	27 de Junio de 2016	www.contratos.gov.co, SECOP
Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	28 de Junio de 2016 15:00Horas	Lugar: Centro de Bienestar – Sotano1, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	Desde: 29 de Junio de 2016 Hasta: 30 de Junio de 2016	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	01 de Julio de 2016	www.contratos.gov.co, SECOP
Traslado de las Evaluaciones	Desde: 05 de Julio de 2016 Hasta: 07 de Julio de 2016	www.contratos.gov.co SECOP
Plazo para responder observaciones	11 de Julio	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C, www.contratos.gov.co, SECOP

"Salud — Calidad — Humanización"









Convocatoria Pública -PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA N. 002/2016, cuyo bjeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACION DESTINADOS A LA ATENCION DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."

Audiencia de subasta Inversa.	12 de Julio A las 10:00 am	'Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C Sótano No.1- Centro de Bienestar.
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Fecha: Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contratos
Plazo para firmar la garantía única	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Articulo 41 Ley 80 de 1993)	Fecha: Dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a la adjudicación de contrato

NOTA: La publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.

Se publica el presente aviso el día 07 del mes de Junio de 2016, en cumplimiento de lo preceptuado con el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

> Mayor General (RA) Luis Eduardo Pérez Arango Director Seneral de la Entidad Descentralizada Adscrita Del Sector Defensa- Hospital Militar Central

Aprobó:

Doctor Oscar Ale Asesor Dirección General

Vo. Rn

Dr. Luis Errique Arevalo Fresneda Jefe Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Dr. Miguel Angel Obando Castillo PD. Grupo Gestión Contratos

Dra. Paula Andrea Álvarez David PD Área Planeación y Selección

<u>Proyectó</u>

COMITE JUNIDICO ESTRUCTURADOR	COMITE ECONOMICO ESTRUCTURADOR	COMPTE TECNICO ESTRUCTURADOR
Agent NEW Jor Span	Petro	Hartha Podrigues figueroa.
Abogada. Angela Ma Montealegre O. P.D Grupo Gestion Contratos	Economico. Ramon Bueno P.D Grupo Gestion Contratos	Servidor Misional Martha Rodriguez Figueroa. Jefe Grupo de Enfermería.

"Salud — Calidad — Humanización"



